

Desarrolla Eli Lilly nuevo tratamiento para el Dolor Crónico

- Buscan controlar la percepción del dolor en el sistema nervioso
- México es el primer país en el mundo que contará con esta nueva alternativa médica
- Más de 10 millones de mexicanos sufren enfermedades relacionadas con el dolor

México D.F., 6 de mayo de 2010. En el marco del VI Congreso Latinoamericano de Dolor, la farmacéutica **Eli Lilly México** dio a conocer una nueva alternativa para tratar el Dolor Crónico, la cual es un medicamento que modifica la información del sistema nervioso central para reducir en los pacientes las percepciones dolorosas.

“El medicamento se llama *Duloxetina* y tiene como principal beneficio una reducción en la percepción del dolor de hasta 50%”, anunció el Dr. Héctor Dueñas, Gerente de Investigación Clínica en Neurociencias de **Eli Lilly**.

El especialista agregó que el porcentaje de reducción de dolor generado por *Duloxetina*, comercializada en México bajo el nombre de *Cymbalta*, es la diferencia entre mantener una vida productiva normal y la incapacidad física.

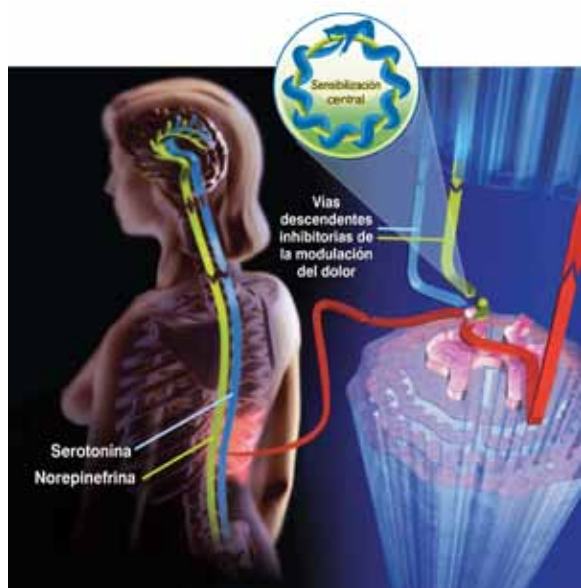
“Con una disminución en la percepción del dolor, el paciente puede regresar a sus actividades normales y obtener por consiguiente un aumento en su calidad de vida”, indicó.

México es el primer país en el mundo que cuenta con la posibilidad para emplear al medicamento *Duloxetina* en el tratamiento del Dolor Crónico. Se espera que en este mismo año, el tratamiento obtenga su aprobación en el mercado de Estados Unidos.

El Dolor Crónico es el malestar que tiene una duración superior a los tres meses y que no responde a las terapias convencionales para su control, tales como cirugía, suministro de analgésicos, reposo o fisioterapia.

“Cuando se llega a este punto estamos hablando de que el dolor ha dejado de ser un síntoma para convertirse en una enfermedad, que debe ser atendida con tratamientos especializados”, dijo.

“Por esta razón es que el tratamiento con *Duloxetina*, al ser un neuromodulador selectivo de acción central, actúa en las vías inhibitorias del dolor”, concluyó el Dr. Dueñas.



Las enfermedades más comunes relacionadas al Dolor Crónico son la Osteoartritis, la Fibromialgia, la Lumbalgia y el Dolor Neuropático Periférico Diabético, las cuales se han colocado entre las principales ocho causas de ausentismo laboral, al generar un daño en las estructuras nerviosas, o una sensibilización central.

El Dolor Crónico afecta al 10% de la población, por lo que existen más de 10 millones de personas en nuestro país con alguna enfermedad relacionada.

El VI Congreso Latinoamericano del Dolor, que reúne a más de 300 médicos especialistas, se llevó a cabo hace unos días en la ciudad de México, con el objetivo de difundir las nuevas alternativas que la ciencia ha desarrollado en este campo durante los últimos años.

Respuestas con valor.

Contacto para Medios de Comunicación:

Walfred Castro, Gerente de Asuntos Corporativos de Eli Lilly. (55) 1719.4528 w.castro.novelo@lilly.com

Rubén Ocaranza, Ejecutivo de Cuenta de Contacto en Medios de Eli Lilly. (55) 1719.4657 ocaranzard@lilly.com